



RESOLUCION No. 173-P/CND_IPD-91

Lima, 08 de MARZO de 1991

Vista la comunicación cursada por el señor Luis Puiggros Planas, renunciando al cargo dirigen- cial que ocupa :

CONSIDERANDO :

Que, el renunciante desempeña el cargo de Tesorero en el Directorio de la Federación Deportiva Nacional de Fútbol, al cual formula renuncia ;

Que, el Consejo Nacional del Deporte, en sesión celebrada el día 13 de Fe- brero de 1991, ha acordado aceptar la renuncia presentada por dicho dirigen- te deportivo ;

De conformidad con lo dispuesto por los Artículos 11° y 13° del Decreto - Legislativo N°328 -Ley General del Deporte- y Artículo 6° de su Reglamento - aprobado por Decreto Supremo N°07-86-ED de 13 de Marzo de 1986 ; y

Estando a lo acordado ;

SE RESUELVE :

Artículo Unico .- ACEPTAR la renuncia formulada por don LUIS PUIGGROS - PLANAS al cargo de Tesorero de la Federación Deportiva Nacional de Fútbol, dándosele las gracias por los servicios prestados al De- porte Nacional.

Regístrese y comuníquese,

RCN/DINADAF
MCL/RD
rrv



Dr. LUIS PIGATI PRADO
PRESIDENTE
Consejo Nacional del Deporte